

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.526.

25 EJEMPLARES 75 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Viernes 31 de Mayo de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Anuncios.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUAVITO 5 CENTAVOS
Teléfono núm. 7

Ferro-carril de Linares à Almería.

TARIFA en pesetas, de precios máximos para el transporte de ganados á cada estación, desde Almería á Guadix, hecha por el conocido perito agrimensur de esta capital, D. Francisco Lacasa.

ESTACIONES.	Bueyes, vacas, mulas y animales de tiro.	Terneras y cerdos.	Carneros y ovejas.	Corderos.	CABALLOS.			Por un wagon que contendrá 8 bueyes, vacas, mulas ó animales de tiro, ó 15 terneros.	Por un wagon que contendrá 60 carneros, 25 cerdos, 80 corderos ó ovejas.
					Uno.	Dos.	De tres en adelante cada uno.		
De Almería á:									
Huércal	0.74	0.32	0.13	0.10	1.19	2.10	0.88	3.50	2.63
Benahadux	1.26	0.54	0.22	0.16	2.04	3.60	1.50	6.00	4.50
Gádor	1.79	0.77	0.31	0.23	2.89	5.10	2.13	8.50	6.38
Santa Fé	2.21	0.95	0.38	0.28	3.57	6.30	2.63	10.50	7.88
Fuente Santa	3.26	1.40	0.56	0.41	5.27	9.30	3.88	15.50	11.63
Alcubillas (Gergal)	4.41	1.89	0.76	0.55	7.14	12.60	5.25	21.00	15.75
Doña María	5.57	2.39	0.96	0.69	9.01	15.90	6.63	26.50	19.88
Abla	6.72	2.88	1.16	0.84	10.88	19.20	8.00	32.00	24.00
Alana	7.35	3.15	1.26	0.91	11.90	21.00	8.75	35.00	26.27
Huénaja	8.51	3.65	1.46	1.06	13.77	24.30	10.13	40.50	30.38
La Calahorra	9.24	3.96	1.59	1.15	14.96	26.40	11.00	44.00	33.00
Guadix	10.50	4.50	1.80	1.30	17.00	30.00	12.50	50.00	37.50

FARMACIA CENTRAL

DE DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos.—Aparatos.

Servicio esmerado y económico.

Consulta médica diaria gratuita para todos.

15, REAL, 15.

D. B. GONZALEZ VERA

DENTISTA DE S. M.

Llegará á ésta el 30 del corriente, en donde permanecerá hasta el 10 del próximo mes de Junio que saldrá para Granada.

Alumbramiento de aguas.

De la fuente situada en «Las Pocicas del Campo» (Níjar) vende acciones baratas D. José Vega García, calle de Murcia núm. 24.

DESDE BUENOS-AIRES

(De nuestro corresponsal.)

POR LOS NAUFRAGOS DEL «REINA REGENTE.»

Los funerales.—Incendio del catafalco.—La oración del Reverendo P. Becco.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Para hoy viernes se dieron cita todas las sociedades españolas para asistir á los funerales en la catedral con motivo de las vidas perdidas en el crucero español *Reina Regente*.

Con tal motivo, la colectividad española de Buenos Aires ha ofrecido una grandiosa demostración de su importancia social y de su número considerable.

Habíase cubierto los muros del templo de negras colgaduras. En la nave central y frente al altar mayor se levantaba el catafalco en forma de pirámide truncada, tapizada de terciopelo negro con franjas de oro: en su cima descansaba una inmensa corona de violetas de la cual pendían dos anchas cintas con los colores de las banderas española y argentina; desplegabase en lo alto la bandera española enlutada y cubriendo una parte de la pirámide, y al rededor del pedestal sobre el cual descansaba esta, ardían ocho piras, de las que partían en suaves ondulaciones ténues llamas de tono mortecino, que completaban é im-

primian caracter místico y severo al simbólico catafalco.

La base del pedestal ostentaba la siguiente inscripción en caracteres bizantinos. «A los naufragos del crucero *Reina Regente*.»

En los contornos del catafalco se habían colocado grandes candelabros de bronce, estilo gótico, con cirios encendidos.

Doce marineros de la escuadra argentina en traje de gala, hacían la guardia de honor en el interior del templo.

Debajo del coro se había construido un tablado, enlutado como el resto de la iglesia, en el cual se instaló una orquesta compuesta de 120 profesores, bajo la dirección del maestro español Sr. Ortiz de San Pelayo.

Numerosas coronas veíanse alrededor; entre todas destacaban las que habían enviado la Legación de España, el Club Español, el *Correo Español*, la Marina Argentina, el Consulado Español, y muchas otras.

En frente de la puerta principal de la Catedral se situó un destacamento de 60 hombres del acorazado «Independencia» al mando del capitán de fragata Sr. Quiroga, el batallón policial con su banda de música, dos batallones de línea y el de infantería de marina y el de bomberos.

Un incidente deplorable ocurrió momentos antes de comenzar el funeral.

Se estaban encendiendo las mechas de las piras colocadas alrededor del catafalco, cuando se desprende una chispa de una de ellas y propaga inmediatamente el fuego á la tela que cubría la pirámide. Fué tal la rapidez y la violencia de las llamas que en pocos momentos el gran catafalco, pirámide y todas las piezas quedaron convertidas en astillas totalmente quemadas.

Los esfuerzos hechos por los miembros de la comunión, por los sacerdotes y personas que se encontraban en el interior de la iglesia fueron inútiles para contener el fuego, el túmulo quedó reducido á cenizas, quedando solo la escueta armadura de la pirámide, que parecía simbolizar los restos de un naufragio.

En el momento de producirse el incidente entraban al templo por el palacio arzobispal, el Sr. Ministro de España, la comisión de marinos argentinos y más de 300 personas que habían recibido invitación especial.

Prévia una corta deliberación entre el ministro de España con los demás miembros de la comisión, resolvieron que los funerales se llevarían á cabo á pesar del deplorable suceso; se abrieron las puertas y ventanas del templo y empezaron los funerales á las 12 y cuarto sin que perdieran lo más mínimo en su severa grandiosidad por aquél accidente que por fortuna sobrevino antes de que la concurrencia hubiera penetrado en el

templo y cuando sus consecuencias pudieran haber sido lamentables.

Se han repartido cuatro mil quinientas tarjetas de invitación y en las tres naves del templo solo caben de tres mil á tres mil quinientas, por lo cual se comprende la gran cantidad de personas que han quedado fuera de la iglesia, teniendo en cuenta que el número de señoras pasaba de mil. Puede decirse que la solemnidad de hoy ha sido una de las más grandiosas que en esta capital se han celebrado.

La concurrencia que afluó á la plaza de Mayo y que se hallaba estacionada en los alrededores de la catedral, puede calcularse en 10.000 personas, de las cuales dos mil eran señoras.

Las asociaciones españolas de Buenos Aires estuvieron representadas en número de cincuenta, entre ellas las siguientes: Club Español, Centro Catalán, Cámara de Comercio Española, Centro Gallego, Sociedad Cervantes, Socorros Mútuos, Beneficencia, Submarino Peral y otras.

Ofició la misa el Dean de la Metropolitana, canónigo Castrelos, acompañado de otras dignidades eclesiásticas, contribuyendo á la majestad del acto, además de los graves acordes del órgano, los armoniosos y solemnes de la orquesta dirigida por el Sr. Ortiz de San Pelayo, que ejecutó la misa de «Requiem» de D. Hilarión Eslava, y que en el momento de alzar dejó oír las notas llenas y enérgicas de la marcha real española.

Después de cantado el Evangelio, subió á la cátedra sagrada el elocuente predicador Fray Modesto Becco, y pronunció una oración fúnebre, cuyas ideas y menos sus inspiradas frases, no sería imposible reproducir: pero en cuya palabra vibraron acentos de ternura, de patriotismo y de acendrado cariño á la madre patria, que conmovieron visiblemente al inmenso auditorio.

La prensa lo describe así: «Comenzó aplaudiendo á los españoles por haber acordado rendir este tributo á la memoria de sus bravos marinos, que perecieron al furor de la tormenta, firmes en el cumplimiento de su deber. Dijo que se explicaba que acudieran á hacer esta demostración á la sombra del templo católico, porque el catolicismo estaba unido á todas las grandezas de la historia de España y había acompañado á aquella gran nación, así en sus glorias inmarcesibles como en sus terribles desastres.

Pintó con vivos colores la despedida de los marinos que tripulaban la nave sepultada poco después en las profundidades del mar: se los imaginaba felices, sonrientes, llenos de vida, despidiéndose de los suyos y de sus amados hogares, ajenos de que aquél adios era la despedida para la eternidad.

Describió en un período magistral, saturado de tristezas, impregnado de suplicas melancólicas y dicho con ese

acento realmente patético, que parece brotar de las entrañas, los últimos momentos de los infortunados naufragos y su prolongada agonía, tal como el elocuente orador se los representaba al reconstruir en su imaginación el horroroso cuadro: los recuerdos de la tierra natal, la memoria de las prendas amadas, los santos lazos del corazón y de la familia, que vendrían á ser torturas mucho más terribles que la muerte misma; y al lado de esos sentimientos y de esas angustias, los naufragos sentirían también las inspiraciones del deber, la abnegación heroica y el inefable placer de morir por la patria, levantando serena la frente en el supremo instante, al trasponer los umbrales de la eternidad.

Pero, ¿á qué seguir reseñando lo que es imposible resumir en breves palabras? Túvolas muy elocuentes el P. Becco, para ensalzar las glorias de la marina española, para encarecer la noble misión de aquella nación en América, para demandar el ejercicio de la caridad en favor de las familias de los naufragos; y cuando ya iba á terminar, dirigió un hermoso apóstrofe al ministro de España, para pedirle que, al dar cuenta del acto á la ilustre dama que ocupa el trono, le dijera entre otras muchas cosas, que en vano trataríamos de recordar, que hay aquí un pueblo grande y generoso, que se asocia de todo corazón al pesar que sienten los españoles ante la magnitud del horrible desastre, y mujeres argentinas que mezclan sus lágrimas con las que vierten las madres españolas, á quienes no cabe ni el consuelo de saber donde está la tumba que guarda los restos de sus hijos.»

A las dos de la tarde se terminó el funeral, y á la salida de las autoridades y de los ministros extranjeros las tropas situadas frente á la Catedral les hacían los honores correspondientes.

La banda municipal que durante las honras había ejecutado varias piezas, dejó oír los acordes de la marcha real en el momento de salir del templo acompañado de los invitados el ministro de España Sr. Durand y Cueryo.

Sin otro motivo le saluda su afmo. s. e.—José Crespo Bru.

Buenos-Aires y Abril 1895.

Por correo.

(Nuestro alcance)
Reunión.

Mañana se reunirán los diputados catalanes para ocuparse de la ley de relaciones comerciales entre Cuba y la Península.

Se acentúa la creencia de que se llegará á una fórmula de concordia que armonice los intereses comerciales de todos.

Otra reunión.

En el Congreso se reunió esta tarde la comisión que entiende en el proyecto modificando el artículo 28 de la ley electoral, emitiendo el oportuno dictamen.

Pasado mañana se reunirá la comisión de Puerto Rico, para estudiar las enmiendas presentadas al presupuesto.

Senado.

El Sr. Cuesta y Santiago pidió que se prohiba temporalmente la importación de trigo extranjero en Barcelona.

Se aprobaron definitivamente varias proposiciones de ley. Continuó la discusión de presupuestos.

Congreso.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) rogó al ministro de la Guerra fije el criterio del gobierno sobre la interpretación del artículo 25 de la ley de reemplazos. Además apoyó una proposición de ley sobre devolución de fianzas por cuentas ya liquidadas con el Estado.

El Sr. Bullón apoya otra, pidiendo que los exdirectores de Instrucción pública formen parte del Consejo del ramo.

Se aprueban otras proposiciones de ley de escasa importancia. El Sr. Groizard ruega al ministro

de Fomento si considera necesario exigir competencia oficial á los profesores de Colegios incorporados.

El ministro de Fomento contesta que está bien clara la ley sobre este punto.

El Sr. Rey apoya una proposición de ley sobre policía minera y pide que se autorice á las empresas mineras para usar el suero antidiftérico para los hijos de los obreros.

ORDEN DEL DIA.

Se aprobó el presupuesto de Hacienda y comenzó á discutirse el de ingresos.

Gobernador.

El de Múrcia que ha estado unos días en Madrid, marcha esta noche para aquella capital.

Desanimación.

El Salón de conferencias del Congreso ha estado esta tarde completamente desierto, á causa de marcharse los diputados al «carrusel» que ha estado concurridísimo.

Asamblea centralista.

La comisión nombrada por la asamblea centralista para redactar las bases de unión republicana, ha terminado su misión y esta noche comenzarán á discutirse aquellas.—PERPEN.

Madrid 28 de Mayo de 1895.

Por teléfono.

Es inexacto lo que han dicho algunos periódicos de que se avicina una reconciliación entre canovistas y silvelistas.

En Laibach (Viena) se han repetido los terremotos. No hay desgracias personales. Cálculanse las pérdidas en siete millones de florines.

El Sr. Sagasta dejará á sus amigos en libertad, en la votación de la reforma arancelaria de Cuba.

Los testamentarios del difunto millonario D. Alejandro Soler, del que tanto han hablado estos días los periódicos de Madrid, están activando la división de la herencia, y se proponen hacer entrega en la semana próxima, de la parte que corresponde á la Reina.

La combinación diplomática que se proyectaba, ha sido demorada hasta que se cierren las Cortes.

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha conferenciado con algunos ex ministros de la mayoría y jefes de las minorías de oposición, con el propósito de recabar del gobierno la promesa de reunir las Cortes en el mes de Octubre.

Una comisión de comerciantes é industriales de Madrid ha entregado á la reina una bien escrita instancia, con numerosas é importantes firmas, suplicando el indulto del periodista malagueño señor García Pelaez.

LOS FUNCIONARIOS de la Administración civil.

El proyecto de artículo que ha presentado al Congreso la Asociación de funcionarios civiles para que sea incluido en el presupuesto que se discute, dice así:

TEATRO NOVEDADES.

El concierto de anoche.

EMMA NEVADA.

La expectación del público por escuchar los dulces trinos que con prodigiosa facilidad emite la privilegiada garganta de Emma Nevada, era natural.

Nunca ha podido Almería admirar a una diva de las grandes facultades artísticas de la Nevada, y este acontecimiento extraordinario llevó anoche al coliseo de Novedades, a nuestras más hermosas bellezas y a un público tan numeroso como distinguido y selecto.

El local se hallaba ocupado literalmente. En plateas y palcos se encontraba la plana mayor de nuestras bellezas, que exornaban el recinto con sus encantos y atractivos.

Es imposible enumerar a todas las que asistieron, porque la memoria es infiel para recordar el largo catálogo de hermosuras, pero entre las que recordamos vimos a las Sras. de Eraso, Cassinello, Roda, Lopez, Perrin, Izard, Peydro, Acuña, Idáñez, Gonzalez Canet, Rodríguez Leal, Gonzalez Espada, Salvador, Granados, Garzolini, Lozano, Vivas, Langie, Fernandez Abad, Padilla, Caliz, Restoy, Jimenez, Villena, Martinez y muchas más, que vestían elegantes toilettes.

Nunca fué más puntual el público, ni pudo esperar nunca con más ansia que anoche, la presentación en escena de la que con justa fama viene precedida, la que tiene el dón especial de conmovir con sus argentadas notas a todos los que la escuchan.

El sexteto Sanchez bajo la acertada dirección del notable maestro D. José Lorient, que viene acompañando en su artística campaña a la celebrada diva, ejecutó con gran acierto y afinación la sinfonia *¡Si yo fuera Rey!* de Adán, que es una verdadera filigrana digna del aplauso con que fué premiada.

El Sr. Gomis, que es un tenor excelente de buen timbre y fresca y potente voz, que modula y frasea con sumo gusto, en la romanza de *Giocanda*, fué muy justamente aplaudido.

En cuanto a Emma, el éxito fué franco, espontáneo, como todos los que ha recibido artista tan eminente.

Desde las primeras notas del aria de *La Perla del Brasil*, cautivó al público que ante aquella pasmosa facilidad de gorjeos sonoros, notas suaves y delicadas como las del parlero ruiseñor, no podía por menos de seguir susurrando hasta el final en que la aclamó entusiastamente.

Fué acompañada por el maestro Lorient y por el Sr. Salazar, pudiendo decirse que alcanzaban aun mayor sonoridad las notas que emitía la famosa diva, que las de la flauta.

La señora Nevada realizaba su distinguida figura con elegantísimo traje de *noiré* y crespones azul palido.

En una de las numerosas llamadas al palco escénico, fué obsequiada con hermoso ramo de flores.

El Sr. Gomis cantó con afinación y gusto el aria de *Aida*, que agradó extraordinariamente al público.

Igual ó mayor triunfo obtuvo la Nevada en el célebre wals de la sombra de *Dinorah*, en el que se le presentó ocasión para lucir las facultades artísticas que encierra aquella garganta, de la cual escapaban las notas, perdiéndose dulcemente como si fueran á extinguirse en la infinita región de los astros.

La ovación fué delirante y digna del mérito de la diva.

La señora Nevada recibió otro artístico ramo de flores.

En la segunda parte del concierto alcanzó gran éxito la sinfonia *Tuti in maschera*.

El Sr. Gomis en la conocida balada *La Donna è mobile*, de Verdi, recibió muchos aplausos, teniendo que repetir a instancias del público.

Abeca, de Masse, fué cantada con la misma maestría por Emma, que tuvo que repetir el final y además, con una galantería digna de alabanzas, gorjeó más bien que cantó *Der vogel in walde* y *El Ruiseñor*.

Infeliz es decir el triunfo que recibió en todas estas piezas musicales, apesar de que el público, comedido por evitar el cansancio a la Sr. Nevada, no quiso dar muestras de exigente.

El *Zortziko*, canción española ejecutada por el Sr. Gomis, alcanzó un éxito bien lisonjero hasta el punto de que tuvo que ser repetida.

Terminó el concierto con el aria de *La Traviata*, donde desplegó la Nevada, a la vez que las delicadezas y esquisiteces de su buena escuela, toda la sonoridad de su voz potente y fresca, siendo aplaudidísima.

En resumen: una noche inolvidable para los amantes del *bell canto* y de la música clásica, un triunfo más para la egregia artista, que tantos lleva consigui-

tigo, y por lo tanto debía permanecer colgado hasta que cayera hecho polvo, para ejemplo y escarmiento de los que intentaran imitarle.

El ajusticiado era un cazador furtivo que habían cogido en infragante delito, al apoderarse de un gamo en el parque de Monseñor Aubigné.

Cada uno buscaba inutilmente el medio de conciliar a la vez los intereses bien entendidos de la justicia, y el respeto que merecía la Majestad Real, cuando un corregidor gritó:

—¡Ya lo encontré!... No sería conveniente envolver al ahorcado en una camisa blanca?

Todos aplaudieron tan ingeniosa idea. Una camisa ocultaría a los ojos del ilustre visitante la repugnancia del misero esqueleto, y solo quedaría exteriormente el signo tangible de la vindicta de las leyes. El rey habría de quedar satisfecho de encontrarlo todo en el mejor orden.

Acordaron, pues, comprar la camisa y mandaron al verdugo que vistiera con ella al ajusticiado. Una hora después la obra estaba terminada. Desde lejos se hubiera creído que era un payaso que daba vueltas impulsado por el viento de la tarde en la púrpura del horizonte.

Próximo a la horca del Arbol Seco, y fuera de las puertas de la ciudad, existía una misera cabaña de tierra seca, mimbres y ramas de árboles, donde vivía un desventurado pescador.

Se llamaba Oger, y todos sus bienes consistían en algunos hilos de pescar y una red pequeña, con los cuales sacaba diariamente su alimento del Sevre, y de tiempo en tiempo cogía alguna buena trucha ó un salmón, que vendía a los bondadosos padres del convento.

Oger era un muchacho jóven, garrido, en la fuerza de la edad, simpático, que vivía casi como un salvaje alejado del mundo.

Pocos podían decir que le habían oído hablar. Algunas veces, desde hacia poco tiempo, fingiendo que pescaba, se acercaba al sitio donde las mujeres iban a lavar sus ropas y conversaba con ellas.

Oger se fijó en una muchacha hermosa, que entonaba siempre algunas canciones del país, a la que él deseaba llamar la atención y demostrarle su simpatía.

La amaba y quería que ella también le amase; pero era en Oger una pretensión ridícula que Perine fijara sus ojos en aquel amante tan miserablemente vestido y de aspecto tan poco agradable bajo los harapos de su grosero sayo.

Con frecuencia soñaba el pobre diablo en una pesca milagrosa, con cuyo producto pudiera abastecer su guardarraya, pero ¡ay! que el milagro tardaba en realizarse.

Domingo Blasco.

(SE CONTINUARÁ)

Quejas del vecindario.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Aprovecho la ocasion que ha proporcionado al vecindario para exponer una justa queja, que Vd. tambien la ha hecho en su digno periódico varias veces.

La fuente del Puerto, se halla desde hace mucho tiempo, en muy mal estado á causa de que un carro tiró uno de los caños y apesar del tiempo transcurrido, todavia no ha tenido el Ayuntamiento ocasion de mandarla componer.

Este cuartel que es uno de los más grandes de Almería, tiene la mayoría de sus calles á oscuras, pues los faroles que hay en algunas, los encienden cuando quieren, sin que sirvan de nada los clamores de estos vecinos.

Es bastante triste Sr. Director, que esto suceda, esperando se dignará dar cabida á estas líneas para ver si el alcalde hoy Sr. Batles, nos atiende, ya que sus antecesores han hecho caso omiso de ello.

Queda de Vd, aftmo. s. s. q. b. s. m., —Ginés Terol.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: En la puerta de la casa número 1 de la calle de la Fuente existe un desagüadero por donde salen á la calle aguas sucias continuamente, que despiden un olor insoportable, siendo imposible el poder pasar por allí cuando esto sucede.

Como se aproxima la época del calor y estos olores no son buenos para la salud pública, espero que llamará la atención del Ayuntamiento, para que este ordene en seguida al dueño de la citada casa mande tapar el desagüadero mencionado y haga un sumidor en el corral de la misma.

Gracias anticipadas le dá su aftmo. s. s., —A. G. y G.

dos y un público que á falta de una gran instrucción musical, posee el sentimiento artístico y no puede por menos de rendir justo homenaje al mérito extraordinario y sobresaliente.

M.

CORREO LITERARIO.

El verdugo.

Viéndome estrechar la mano benevolente y afable de los pequeños y humildes, que tengo por mis iguales, la suya me dió el verdugo para que se la estrechase; mas yo retiré la mia porque aborrezco la sangre.

—¿Por qué mi mano no estrechas?

—Porque la mia no manche.

—¿No soy acaso tu hermano?

—No; Cain no lo es de nadie.

—La ley me hizo un instrumento.

—¿Le santal instrumento infame!

—Mi padre es tambien verdugo.

—Odia al verdugo, ama al padre.

—Manchado á este mundo vine.

—No hay manchas que no se laven, con lágrimas, si adquiridas; con sudor, si originales.

En vez de verter, restaña sangre de tus semejantes, que para el rescata humano la de Jesús es bastante.

Empuña una noble esteva en vez de un cuchillo infame, y cuando entres en el cielo santos y vírgenes y ángeles, no ¡salve, hijo del verdugo!

te dirán en sus cantares; sinó como al santo Isidro, «hijo del trabajo, salvé!»

ANTONIO TRUEBA.

D. EMILIO CAMPRA, MÉDICO-CIRUJANO.

Consulta general. Curas. Operaciones.

De 8 á 11 mañana y 12 á 6 de la tarde.

Los días feriados solo hasta las tres.

Calle de Floridablanca, 1, bajo. (Cerca de la Glorieta de San Pedro) Almería.

En nuestro número de mañana daremos cabida al retrato y biografía del célebre cabecilla cubano Antonio Maceo, uno de los filibusteros que más trabaja en la actualidad en contra de España.

GACETILLAS

Acuerdo.

La Comisión Provincial, por unanimidad, acordó ayer anular lo dispuesto en la Junta de contribuyentes, sobre los procedimientos que debían adoptarse para el cobro del impuesto de consumos en esta capital, medida que ha sido recibida con satisfacción por la opinión pública.

En breve será convocada de nuevo la referida Junta y concejales, para que acuerden lo que crean más justo para los intereses de Almería, esperándose del patriotismo de todos la puntual asistencia, con el objeto de votar lo que mejor convenga también para los intereses del Municipio que son los de la población, pues como hemos dicho y repetido varias veces, la cobranza de los consumos por el Municipio sería una verdadera ruina.

Tarifa de mercancías.

Ayer publicamos la tarifa de los precios máximos para el transporte por tonelada de mercancías á cada estación desde Almería á Guadix, en el ferro carril de Linares á esta capital.

Hoy lo hacemos en primera plana de la otra tarifa, para el transporte de ganados.

En breve insertaremos otros estados de gran interés para los comerciantes.

Circulares.

En la Delegación de Hacienda, se ha recibido una circular de la Intervención general de la Administración del Estado, sobre la formalización de los saldos que ofrecen las cuentas de tesorería por anticipaciones hechas con obligaciones de reintegro.

También la Inspección general del ministerio del ramo, ha remitido á esta Delegación otra circular dando instrucciones sobre la aplicación de la Ley de 16 de abril último y formación de la estadística de las moratorias y condonaciones á que aquella se refiere.

Carteles elegantes.

Hemos visto los lujosos carteles que para las próximas fiestas de Vera se han confeccionado en la imprenta de *La Provincia*, hechos en varias tintas y con muy buen gusto.

Dichos carteles anuncios, no desmerecen en nada de los que se hacen en las imprentas de otras capitales de más importancia que la nuestra.

Subasta.

El día 28 de Junio próximo, á la una de su tarde, tendrá lugar ante el Juzgado de primera instancia de esta capital, la subasta de varias fincas rústicas en término de Dalías embargadas á doña

Soledad Lupión Escobar y otros, y que han sido justipreciadas en la suma total 121.160 pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Emigrantes.

Anteayer zarpo de este puerto con rumbo al de Málaga, para desde allí dirigirse al Brasil, el trasatlántico francés *Bretagne*, llevándola á su bordo un gran número de emigrantes, que sabe Dios si volverán á su patria.

Noticias militares.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido destinado á prestar servicio en esta Comandancia el primer teniente de carabineros D. Ruperto Prado.

Recogida de armas.

Anteayer fueron recogidas por los agentes de policía varias armas blancas y de fuego, á otros tantos individuos que las llevaban sin licencia.

Arreglo de sillas.

Por el dueño de las sillas del Paseo se está procediendo al arreglo de estas. Falta hacia dicha mejora, pues estaban en su mayoría inservibles ya en el asiento, ya en los espaldares.

Un buen libro.

Nuestro apreciable amigo D. Juan Antonio Roura Viguera, ha tenido la galantería de remitirnos un ejemplar de su obra «Indicador general de Almería y su provincia», que es un bonito libro con toda clase de datos amplos y precisos de cuanto es de interés en esta capital y pueblos de la provincia, como minas, corporaciones, oficinas, artes, oficios, etc.

Con el citado «Indicador» en la mano, se conoce todo cuanto existe en nuestra capital, y esta es la razón porque lo recomendamos al público, seguros de que no han de quedar descontentos con su adquisición.

Aplaudimos como se merece el trabajo del Sr. Roura, y le alentamos á que le repita el año próximo venidero, pues obras como la suya son importantes y han de merecer siempre el favor del público.

El «Indicador» se vende al precio de 2 pesetas para la capital y de 250 para la provincia, en casa del autor, Gerona 5 ó en la de D. Arturo Rico, Cid 3.

Trabajo artístico.

Hemos tenido ocasión de ver un magnífico dibujo á pluma, representando la efigie de San Sebastián de Valmijana, trabajo hecho por el notable dibujante, Profesor de este Instituto, nuestro querido amigo D. Agustín Gonzalez, cuya obra ha dedicado al senador del reino por esta provincia D. Sebastián Perez Garcia.

La tonalidad del dibujo como la precisión en los detalles, hacen que la obra del Sr. Gonzalez sea digna de aplausos, pues pocas como ella hemos visto en esta clase de dibujo.

Felicitemos al referido dibujante por su trabajo y al Sr. Perez Garcia por la atención valiosa de que ha sido objeto.

Juicio por Jurados.

El que habia señalado para ayer en la Sección primera contra Pedro Martinez y otros, por el delito de robo, se suspendió por falta de Jurados, habiéndose aplazado para hoy á las ocho de la mañana.

Lotería de Hamburgo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y C.ª, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Que conste.

Anda por ahí otro individuo, que se titula periodista, buscando á nuestro director para darle un *sablazo*.

Por si lo publica algun periódico, diciendo que nos hemos escondido, nuestro director hace constar que no está dispuesto á recibir esta clase de *timos* ni de *sablazos*.

Detenidos.

Por el cabo Pedro Acosta Oliver y guardias segundos Antonio Galera Martos y Ramón Garcia Gomez, del puesto de la benemérita de Seron, ha sido capturada en el cortijo que nombran «Hinojos», de aquel término, Maria Dolores Lopez Guardia, vecina de aquella villa, que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Huercal Overa, por usurpación de estado civil, ingresando aquella en la cárcel.

Tambien ha sido detenido en Herreñas por el cabo Salvador Garcia y guardia segundo Emilio Miralles, el vecino de Cuevas, Juan Bautista Collado, por haber hurtado una puerta de una casa.

Pérdida.

Se suplica á la persona que se haya encontrado las partes 9.ª y 10.ª del billete núm. 8.015, 1.ª serie de la próxima jugada, los entregue en la Fonda de la Fama y se le gratificará.

Se ha avisado al Administrador de Loterías de la calle del Rustrico, donde fueron expendidos, para que caso de salir premiados y los presenten al cobro no sean pagados.

«Los escalafones formados ó que hayan de formarse por los diferentes ministerios, en virtud de las prescripciones de la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892, serán escrupulosamente respetados, sin que en manera alguna puedan alterarse los turnos establecidos en dicho precepto legal.

La antigüedad para figurar en los referidos escalafones se entenderá, no por el tiempo de activo que se lleve en la clase, sino por la fecha del primer nombramiento en la categoría.

Ningun funcionario civil del Estado, diputaciones ó ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicios activos en la Administración pública, podrá ser declarado cesante sin la formación previa del debido expediente, en donde será oído y admitida su defensa, declarándose en su vista resolución justificada.

Para que proceda la cesantía, habrán tenido que sufrirse antes las penas de amonestación y multa, á no ser en casos de especial y reconocida gravedad, en los cuales se imponga desde luego la cesantía.

El gobierno dispondrá la formación de los diferentes reglamentos orgánicos, regimentando los servicios y órden interior de las dependencias, teniéndose para ello muy presentes las disposiciones del procedimiento administrativo de 29 de Octubre de 1889, y sus diferentes reglamentos de ejecución, que deberán ser cumplidos con el más escrupuloso rigor.

Los ordenadores de pagos serán responsables de toda infracción de estos preceptos.»

Este proyecto cuenta con el apoyo de muchos diputados de todos los partidos y con el de cuantas personas reconocen lo necesario que es separar la política de la administración, dando á los funcionarios públicos garantías de estabilidad en sus respectivos cargos.

LA CAMISA DEL AHORCADO.

(TRADUCIDO DEL FRANCÉS.)

I.

Carlos IX, el buen rey, visitaba su reino.

Era el año 1564, y la memorable hecatombe de «San Bartolomé» aun no habia ensangrentado á París ni á la Francia. Los reyes son siempre considerados como buenos mientras reinan, por la sencilla razón de que es muy peligroso no reconocerles estas excelentes cualidades durante su dominación. Estos temores y creencias desaparecen cuando han muerto, para darles el dictado que se merecen.

El rey Carlos viajaba, y en los pueblos y capitales por donde pasaba, se celebraban á porfia fiestas, recepciones, discursos y regocijos de todas clases en su obsequio.

Saint-Maissen, donde tambien era esperado, hacia sus preparativos. Saint-Maissen era entonces, lo mismo que hoy, la pequeña y preciosa ciudad que se mira en las cristalinas aguas del Sevre, rodeada de su marco de verdes praderas y dominada por su iglesia, su monasterio y el castillo de Aubigné, cuya severa silueta corta el horizonte en media legua.

Las casas se engalanaban con colgaduras de colores y guirnalda de follaje; se formaban arcos de triunfo y altares en todas partes.

Los habitantes aseaban y arreglaban interiormente sus pobres viviendas, procurando cada uno hacer mas agradable el país al monarca.

Una reunión de notables tenia lugar en las habitaciones del prior de los benedictinos, para tomar los últimos acuerdos. El tiempo urgía, porque el cortejo real habia estado la semana anterior en Poitiers, y como caminaba de cuatro á cinco leguas diarias, era indispensable tenerlo todo prevenido cuanto antes.

La discusión fué laboriosa... pero al fin todo quedó arreglado minuciosamente, y cada uno tomó sus medidas á la perfección.

Parecía que habia concluido de discutir, y que solo restaba separarse y esperar los acontecimientos, cuando uno de los asistentes, que no habia hablado hasta entonces, pidió la palabra y dijo: —El rey entrará por la puerta Chalon?

—Sí.

—En ese caso pasará necesariamente por la horca del Arbol Seco?

—Es indudable.

—Perfectamente, ¿y el ahorcado?

Todos se miraron sorprendidos. En efecto, no habian pensado en que desde haela quince dias, un cadáver medio podrido, picoteado por las aves de rapiña, se balanceaba en la horca presentando un aspecto lamentable y repugnante.

—¡Será preciso quitarlo!—exclamó un Sanjuanista.

Esto era de un efecto pernicioso y contrario á los usos establecidos. El crimen de aquel hombre era de aquellos para los que no se encuentra suficiente cas-

Suscripción.
A 1.055 pesetas asciende la suma recaudada por la «Sociedad Artística Almeriense», para sufragar los gastos que ocasionen los festejos que piensa realizar en la próxima feria.

Boletín Oficial.
El de ayer publica los siguientes asuntos:
Parte oficial.—Anuncio de subasta para la adjudicación de los acopios para la conservación en 1894-95 de la carretera de Villacastín a Vigo (Salamanca), cuyo presupuesto de contrata asciende a la suma de 14.612 pesetas.—Solicitudes mineras y operaciones facultativas en la provincia.—Circular de Hacienda.—Providencias judiciales.—Edictos de varios Ayuntamientos.—Tarifa general de los arbitrios extraordinarios de esta capital aprobados por la Junta de Asociados.

Así se hace.
El Alcalde accidental Sr. Batles, ha dirigido una carta al dueño del solar de la calle de Regocijos, que se halla ausente, para que inmediatamente mande tapiarlo, porque es imposible que aquellos vecinos puedan resistir por más tiempo el olor que sale del mismo.

Si el dueño del expresado solar no contesta a la carta que se le ha dirigido, debe el Sr. Batles mandarlo tapiar por cuenta de aquel, como ordenan las ordenanzas Municipales.

Justo es que terminen de una vez las escenas que los vecinos de aquella calle presencian todas las noches.

Ensolado.
Ya falta poco para que el solado de las habitaciones de la Estación del ferrocarril de Linares en esta capital, quede terminado.

Anteayer tarde tuvimos el gusto de visitar el mencionado edificio y vimos que solo dos habitaciones faltan por solar.

Las losetas son de una pasta firmísima que les harán ser muy duraderas.

La cristalería de las fachadas está colocada también en su mayor parte.

Bien hecho.
El Inspector de orden público nuestro amigo Sr. Esquinas, ha ordenado a los agentes que están bajo su mando, que multen a los dueños de establecimientos de bebida que tengan estos abiertos después de las doce de la noche.

Es una buena medida que aplaudimos.

Advertencia importante.
Suplicamos a nuestros corresponsales que liquiden los descubiertos que tengan pendientes con la administración de este periódico.

Los pedidos que se nos hacen para la venta pública, con destino a varios pueblos, no podemos servirlos sin previo pago o garantizando el mismo.

Paquete de 25 ejemplares a 75 céntimos.

Club de Regatas.
Desde hace dos o tres tardes están haciendo ejercicios a remo los socios del Club de Regatas, con objeto de prepararse para las que han de verificarse en la próxima feria.

Según nos hemos enterado, el Club piensa este año contribuir a los festejos con un balle y variados ejercicios que dejarán su nombre bien puesto.

El elemento joven que ha entrado recientemente a formar parte de dicha Sociedad, está dispuesto a elevar esta en todo lo posible.

Emulsión Scott.
Se considera la mejor preparación hasta ahora conocida.

(Desconfíese de las imitaciones.)
Jerez Enero 20 de 1885

Muy Sres. míos: Hace más de dos años vengo usando en mi práctica su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y no puedo menos que declarar que los resultados han sido siempre muy satisfactorios; es, sin duda, la mejor preparación que he conocido para muchas de las afecciones del aparato respiratorio, escrófulas y raquitis, muy nutritiva para los niños, y su gusto agradable hace que pueda prolongarse más su administración, y por consiguiente, que los resultados sean más felices.

Queda de Vds. afectísimo s. s.—Doctor Antonio Juile Oliva.

CASOS Y COSAS

En un teatro:
—Me carga ese drama—dice una señora a una joven que la acompaña—por ser demasiado bueno

—¿Por ser demasiado bueno?
—Sí; es tan interesante, que los hombres no se fijan en nosotras.

A un médico le dicen que un compañero suyo de profesión se ha hecho espiritista y se pasa el día evocando a los muertos.

—¿Ha visto usted qué hombre! ¿Quiere que le devuelvan las visitas que ha hecho!

—¿Por qué, Matilde, siendo joven como eres, no vuelves a casarte?—preguntaban a una viuda a quién su marido había arruinado.

—¡Ah!—contaba ella.—Es tan agradable llevar el nombre de un sujeto que ya no puede causarme perjuicio alguno!

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 31.—Viernes.—Festividad de la Reina de todos los Angeles y Santos y Madre del Amor Hermoso y Santa Petronila virgen.

Cultos.
Liturgia: La misa y oficio divino de la festividad de la Santísima Virgen María, Reina del Amor Hermoso con rito doble color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tercera misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Misa de comunión a las 5 y media en el Hospital; a las 6 y 1/2 en la Purísima; a las 7 en la Encarnación y demás Comunidades Religiosas.

A las 8 solemne misa, plática por el Sr. Obispo, y comunión general para la Congregación de las hijas de la Pureza en el Hospital, y en Santo Domingo para la archicofradía de María. A las 9 misa mayor. Por la tarde ejercicios del Mes de María en las Siervas de María y Hermanitas de los Pobres, a las 6 en Santo Domingo, a las 6 y media en el Hospital con plática por el Sr. Magistral y en la Purísima D. Federico Salvador y en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen en Santo Domingo.

Juzgado municipal.
Día 29.

NACIMIENTOS.
Julio Enciso Gallurt, Antonio Vazquez Villasanté y Carlos Burgos Seguí.

DEFUNCIONES.
Dolores Perez Perez, Encarnación Bane García, Antonio Martínez, Josefa Gabriela Bedmar y Vicente Urdiales Ramirez.

CASAMIENTOS.
Santiago San Bueno con Juana Ferrer Miranda.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y despachados desde el día 29 a las dos de la tarde hasta igual hora del 30.

ENTRADOS.
Polacra goleta «Maria», de 98 tns., con esparto, de Aguilas.

Vrpor «Esperanza», de 279 tns., con carga y 61 pasajeros, de Orán.

Idem «Asturias», de 662 tns., con carga y 3 pasajeros, de Mataga.

Idem «García de Vinuesa», de 996 toneladas, con id. y 16 id., de idem.

Laud «Purísima Concepción», de 22 tns., con lastre, de Orán.

DESPACHADOS.
Laud «Pepita», de 45 tns., con mineral, para Garrucha.

Vapor «Asturias», de 662 tns., con carga, para Cartagena.

Idem «García de Vinuesa», de 996 tns., con idem, para idem.

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial

De la mañana
Nafragio.
Madrid 30, 11'30 m.

Frente a Pasajes (Guipúzcoa) ha naufragado el cañonero «Tajo».

Ha resultado un ahogado. El barco no ha podido salvarse.

Máximo Gomez.
(A las 12 m.)
Según telegrafían de Cuba, dicese que el cabecilla Máximo Gomez que fué herido en la acción de Jovito, ha fallecido en Báire.

Más fuerzas.
(A las 12'15 t.)
Atendiendo a peticiones hechas desde Cuba, se ha ordenado por el gobierno el llamamiento de los reclutas del último cupo, del arma de caballería.

Consejo de Ministros.
(A las 2 t.)
En el Consejo de Ministros que se acaba de celebrar, el Sr. Cánovas del Castillo dió cuenta de la insurrección de Cuba, del naufragio del cañonero «Tajo», de la cuestión de los vinos y de los debates que se sostienen en las Cámaras.

No se puso ningún decreto ni expediente a la firma de la Reina.

De Cuba.
(A las 2'40 t.)
Dicen de Cuba, que se acentúa la creencia de que el célebre cabecilla Máximo Gomez ha fallecido.

Se esperan los telegramas oficiales para ver confirmada esa noticia.

De la noche.
Congreso.
Madrid 30, 8 n.

En la sesión del Congreso se hicieron a primera hora varias preguntas de escaso interés.

Después siguió la discusión del voto particular presentado, pidiendo la supresión del impuesto de consumos a los vinos. Intervinieron los Sres. Mellado, Silvela, Gamazo, Lopez Puigcerver y otros. La tendencia que hay en todos es contra el voto.

LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS
y todas las afecciones nerviosas se curan radicalmente con las pastillas antiepilépticas de Ochoa PROSPECTOS GRATIS en las farmacias de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5; Sres. de Moreno Miquel, Arenal, 2; M. García, Capellanas, 1; Hernández Hermano, Aduana, 8.—De venta en las principales farmacias de España, Islas Baleares, Canarias, Cuba, Puerto Rico, México, Filipinas y Portugal.

UNA PRUEBA DE LA EFICACIA DE ESTE MEDICAMENTO.
El gobierno de Portugal ha prohibido la entrada de específicos extranjeros; mas como en dicha nación se encuentran muchos enfermos siguiendo este tratamiento, han solicitado de su gobierno la importación de las pastillas antiepilépticas de OCHOA, probando que es el único tratamiento, sobre los muchos que han empleado, que llenas sus esperanzas y les devuelve la salud. LA IMPORTACION HA SIDO PERMITIDA.

Senado.
(A las 8'30 n.)
En el Senado discutióse el presupuesto de Fomento.

Bolsa.
4 por 100 interior, 70-45.
4 por 100 exterior, 81-10.
4 por 100 amortizable, 81-95.
Londres a la vista, 28-36.
Paris a la vista, 12-50.

Sumario.
(A las 9 n.)
Se está instruyendo sumaria por el ministerio de Marina para ver quien es el responsable de la pérdida del crucero «Reina Regente».

Junta del Censo.
(A las 9'30 n.)
La ponencia de reclamaciones de la Junta Central del Censo se reunió para ocuparse de la reclamación que hizo el Alcalde de Granada, acordándose en la citada reunion pedir los datos necesarios.

Los valores en baja.
(A las 10 n.)
En la Bolsa ha habido gran alarma por los rumores que han circulado de que se trata de enviar más fuerzas a Cuba. Por esta causa han bajado los valores.

Ruiz Zorrilla.
(A las 10'35 n.)
A varios políticos que estuvieron a despedir al Sr. Ruiz Zorrilla les dió éste que jamás volverá a ocuparse de política, porque su quebrantada salud no se lo permite.

Retreta.
(A las 11 n.)
La retreta verificada hoy ha resultado lucida, hallándose el sitio donde se ha verificado, animadísimo.

Asamblea centralista.
(31.—A la 1 m.)
En la sesión que anoche celebró la Asamblea centralista se acordó dirigir un afectuoso saludo al Sr. Ruiz Zorrilla.

Se aprobaron las bases de concentración con una protesta del Sr. Fornos que es partidario de que se acentuara el procedimiento revolucionario.

Encuentro.
(31.—A las 2 m.)
De Cuba telegrafían participando haber tenido un encuentro cerca de Santiago nuestras tropas con los insurrectos.

Estos fueron derrotados, habiéndoles causado tres muertos y varios heridos. Por nuestra parte hubo un muerto y tres heridos.

Censo de Cuba.
(31.—A las 2'20 m.)
Hoy quedará firmado por la Regente el decreto autorizando la presentación del proyecto de rectificación del Censo de la isla de Cuba.

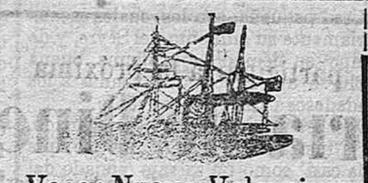
Una vez aprobado se hará regir dando comienzos a los trabajos.—Perpen.

4.- PRINCIPE, -4.

Se acaba de recibir en este Establecimiento una partida de vino selecto RIOJA CLARETE, cosecha de 1.892, que se expende a precios sumamente económicos; así como Jerez, Priorato y Valdepeñas, blanco y tinto. Todos de legitima procedencia. Triple leche de anís a dos pesetas litro.

También hay sobreesada mayorquina, salchichón de Vich, chorizos de Candelario, garbanos de Castilla y del país, bacalao, azúcares superiores, arroces blancos y morenos, cafés crudos y tostados, chocolates, manteca marca Brün, queso de bola en vejiga, pastas catalanas, etc., etc.

4-PRINCIPE-4



Vagor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el día 6 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Aviso a los mineros.

Se participa a cuantas personas se dedican a los asuntos mineros que en la calle de Zaragoza, 13, se ha establecido un laboratorio para ensayos de minerales, y especialmente los de hierro, manganeso y sílica, cuyos ensayos se hacen a precios reducidos.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

LAS ANTILLAS

Importante
Con el deseo de que el público conozca las bastas y variadas existencias con que cuenta este Establecimiento, daremos diariamente precios y clases de algunos artículos.

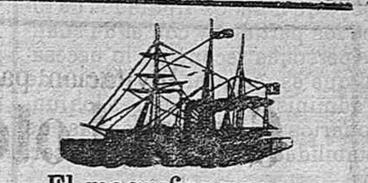
		Pesetas.
Quesos de Gruyere.	kilo.	3
Bola ó crema.	»	2 75
Plato ó natas.	»	2 75
País.	»	1 50
Manteca L. E. Bruun.	lata.	2 50
P. F. Esbensen.	»	2 50
Italia.	»	2 25
Galletas Viñas y C.ª.	kilo.	4 25
Ambrosia, vainilla y limón.	»	5
Maria Maizenas y princesas.	»	4
Olibet Ruisenor	»	4 25
Madriñenas y Mascotas.	»	4 50
Asturianas Croquets y Maria.	»	4
Filadelfia y caprichos.	»	2 25

Las Antillas

Principe 18, Almería

Interesante al público.

Se necesitan representantes activos y con buenas referencias en todos los pueblos y cabezas de partido de esta provincia y demás capitales de España. Los que deseen más informes y detalles del negocio de que se trata, pueden dirigirse con sellos para la contestación a D. Narciso Birlaim, Farmacéutico en Roquetas (Almería)



El magnifico vapor Jativa,

saldrá de este puerto el día 5 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos.

AVISO.

Al tenedor del conocimiento de 50 sacos fécula de patatas, marca Gallo, C. A. K. conducida de Hamburgo por vapor «Velarde», se presente casa de Spencer y Roda consignatarios de dicho buque para hacerle entrega de dicha mercancía.

PLATERIA CHRISTOFFLE

No hay metal Christoffle, pero si cubiertos y plateria fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Plateria Christoffle

Los Sres. Christoffle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Plateria plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Plateria Christoffle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Estase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE UBALDO ABAD. BAZAR DEL LEON Almería

Instituto de vacunación

Emir número 6.
Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una a cuatro todos los días.

Sombreros, toques y capotas
Últimos modelos para la temporada de verano.

BOLUDA.
2.—Calle de Mariana.—2.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA.	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjajar y Ponien	9:30 n.	12 m.
te.	6 m.	12 m.
Adra, Berja y Nijar		

CERTIFICADOS.

Granada, Adra, Berja, Nijar, Alhama, Canjajar y parte de poniente, de 10 a 11:30 m.
 Correo general, de 10 a 11:30 y de 3:30 a 5:30 t.
 VALORES DECLARADOS.
 De 10 a 11:30 m. y de 3:30 a 4:30 t.

Mercado de Almería

Precios de la plaza en el día de ayer

Cebada.	fanega	22
Trigo.	"	52-53
Maiz.	"	27
Aluvias largas.	aroba	20
Idem cortas.	"	17
Garbanzas país.	"	20-30
Idem de Castilla.	"	40-70
Lentejas.	"	8
Alpiste.	fanega	80
Arroces.	aroba	20
Harinas.	"	20-24
Azúcares.	"	40-50
Café.	quintal	780-800

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
 DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68.

Thés.	libra	16 18
Bacalao labrador.	quintal	148 150
Idem Noruego	"	156 160
Jabones.	"	80 160
Az. fran.	libra	160
Aceite.	aroba	54
Petróleo.	caja	106
Vino.	aroba	30-40
Vinagre	"	12 20

Abanicos japoneses

antucas, bastones y sombrillas.
 Las primeras remesas de la temporada han llegado al establecimiento de D. Jerónimo Ramirez de Sepulveda, calle de las Tiendas núm. 35. Preciosos surtidos en dichos artículos y últimas novedades.
 Hay bastones para autoridades
 Vende más barato que nadie.

Carmona y Compañía

TIENDAS 21.
 En la presente semana se han recibido los artículos siguientes: un buen surtido de abanicos, alta novedad, antucas y sombrillas para caballero y señora, en seda, hilo y algodón; bastones, los más nuevos, camisetas de verano para caballero, calcetines negros y de colores para idem, objetos de fantasía incluso quinqués y lámparas para regalos, cinturones de piel para señoras y caballeros. Camas de hierro, catres de tela metálica batería de cocina, artículos de viaje y otros.

Carruaje.

Se vende enganchado Darán razón calle de la Glorieta, sombrería de señoras.

2 GLORIETA DE SPEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fin de siglo

en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y materia completa para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO

2—Glorieta de San Pedro—2.

ENFERMEDADES
ESTÓMAGO
 PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
 con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones Inabundantes, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo la firma de J. FAYARD, Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS

LA IMPRENTA de Alvarez se ha trasladado a la calle de Marin, 8 y 10.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 700 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio a M.	300.000
1 Premio a M.	200.000
1 Premio a M.	100.000
2 Premios a M.	75.000
1 Premio a M.	70.000
1 Premio a M.	65.000
1 Premio a M.	60.000
1 Premio a M.	55.000
2 Premios a M.	50.000
1 Premios a M.	40.000
3 Premios a M.	20.000
21 Premios a M.	10.000
56 Premios a M.	5.000
106 Premios a M.	3.000
231 Premios a M.	2.000
812 Premios a M.	1.000
1415 Premios a M.	400
39.755 Premios a M.	155
15290 Premios M	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730,795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16 000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero; Ptas 8.50
1 Billete original, medio; Ptas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envia a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera a los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895

VALENTIN Y COMP. a

Expededuría general de lotería,
HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor a cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS
 y en las Boticas.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

Seguros contra incendios.

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS.

Ingresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530
 Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó nó.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET—MANCHESTER, 101 CHEAPSIDE—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España:

calle Alcalá 23, dupl.-MADRID

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer)

Delegado en la provincia de Almería:

Sres. CANO Y GUILLEN
 Marin, 1.

FARMACIA SUCURSAL DE LA PALATINE

EL VINO DE PEPTONA GATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, a el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTÓMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. E léase la PEPTONA GATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

R. S. Martin, 3, Paris y las Farmacias

GLICERINA GROSZOTARA de GATILLON

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLORASIS CONSUMCIÓN

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no emboteca los dientes. Tómese varias veces en cada comida. Exigir la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Tel. Bay: 49 y 42, r. St-Lazare, PARIS.

EL RECREO

Horas de baños de mar templados de 8 a 11 de la mañana.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapicaca—Tea— 37 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

El poliglota.

Academia de inglés, francés é italiano.

PROF. BROCCA

Saída 6.

ESTANTERIA

Se vende una con tres cuerpos y accesorios, cielo raso, escapara te con cristalerías dobles y un mostador, éste de nogal enterizo.

Darán razón en la Tienda de muebles, Marin 6.